

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6 »
	Semestre 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 895

El espíritu rural

Pedí que me dejasen echar mis cuentas, pero mejor hubiera sido que me dedicara a otro mesester, porque las enseñanzas de los números son desconsoladoras. Quería yo averiguar el coste del trigo para tener opinión propia cuando de esta materia se habla. Al efecto, he formado mis balances del año agrícola de 1923 y el resultado que arrojan puede ser apreciado en el siguiente resumen cuyos detalles suprimo, a reserva de darlo si alguien dudara.

Cuenta de una hectárea sembrada de trigo.

GASTOS	Pesetas
Labores preparatorias	157'25
Abonos	82'75
Siembra	63'25
Labores de Primavera	27'25
Siega	39'00
Trilla	61'75
Guardena y seguros	10'75
Contribución y renta	48'00
Interés del capital	20'00
	510'00
INGRESOS	Pesetas
Recolección sobre tres fanegas sembradas a oncesimientes, 33 fanegas a 18 ptas.	594'00
Paja	40'00
Producto pastos	6'00
Valor de cuerdas	4'00
	644'00
Beneficio líquido	134'00

Es dado obtener en el año esa ganancia gracias al esmero de las labores y a los cuidados de cultivo. Las once simientes han sido una excepción en la comarca. Con una o dos de menos se modifica por completo la cuenta. El precio de 18 pesetas parece sostenerse, y, aunque ignoro las oscilaciones del porvenir, espero que no disminuirán los indicios de alza. Pero bastaría con que

en mis campos hubiera obtenido una simiente de menos y vendiera el trigo una peseta más barato para que en vez de un beneficio apenas remunerador por lo reducido y por lo aleatorio, sólo lograra un saldo contrario.

¿Se puede en estas condiciones sembrar trigo? Evidentemente, no. Claro que cuando forma ese cultivo parte de una explotación y en ella figura como un elemento de la alternativa de cosechas, cabrá seguir sembrándolo por la paja que suministra, por ciertas atenciones a que provee, y para utilizar durante no pocos días del año el trabajo del personal, yuntas, etcétera. Pero los ingresos del agricultor no se los da el trigo, y quien no lo tenga en lugar secundario, aliado con forrajes, prados, ganadería, etc., está imposibilitado de continuar su profesión.

¡Problema nacional el que esas cifras plantean! De un lado, necesidad de alcanzar nuestra autonomía económica tocante al sustento de los habitantes del país. De otro, coste excesivo y ruinoso de la primera materia de esa alimentación. La solución sin embargo existe, y a buen seguro que si todos lleváramos bien las cuentas no tardaría mucho en imponerse, por propia conveniencia, el remedio, ya que no en otra cosa estriba sino en educarnos para producir más o menos extensión de terreno, y colocar el trigo en el lugar que debe ocupar en la rotación, uniéndolos a la vez para conseguir en común y cooperativamente la disminución del coste de no pocos de los factores que hoy encarecen el producto, así como en orden a la exposición razonada, metódica y documental de nuestras legítimas alegaciones ante el país.

Instruirse y agruparse. Esto enseñan las cuentas, y en ambos soportes ha de asentarse el espíritu rural del siglo xx.

EL VIZCONDE DE EZA.

Del Censo electoral

En la «Gaceta» apareció una Real orden cuya parte dispositiva transcribimos, aclarando la interpretación que debe darse a las normas contenidas en el Real decreto de 10 de Abril relativo al Censo electoral;

Es la siguiente:
Primero. Que las mujeres mayores de 23 años que sean vecinas, integrarán el Censo electoral conforme determina el apartado letra b) del artículo primero del invocado Real decreto, en tanto no estén sujetas con arreglo a la legislación común o foral que les sea aplicable, a patria potestad, autoridad marital o tutelar.

Segundo. Que a los efectos del artículo tercero del propio Real decreto habrá de entenderse que la delegación que confiere el gobernador militar a la persona que en su nombre ha de formar parte de la Junta provincial del Censo, tendrá carácter permanente y en manera alguna para la asistencia a sesión determinada.

Tercera. Que a los efectos también del precepto antes indicado, la mayor antigüedad del notario que ha de sustituir al decano del Colegio respectivo, se determinará por el tiempo de servicios en la cámara y no por el que lleve de residencia en la localidad.

Cuarto. Que con arreglo a ese mismo criterio de antigüedad, se designará el notario que

ha de formar parte de la Junta municipal del Censo, en el supuesto de que el más antiguo con residencia en el término perteneciera a la Junta provincial.

Quinto. Que los maestros nacionales, a los fines señalados en el artículo tercero del repetido Real decreto, gozarán de preferencia en todo caso sobre las maestras, debiendo éstas, a falta de aquéllas, formar parte de las Juntas que dichos preceptos regulan cuando se presume que legalmente tienen capacidad para ser electoras.

El cargo de secretario de la Junta nunca podrá ser desempeñado por las maestras.

Sexto. Que el personal del cuerpo de Estadística viene obligado a auxiliar los trabajos de las respectivas Juntas provinciales, debiendo abonarse los gastos de éstas en idéntica forma que hasta la actualidad se ha realizado.

Séptimo. Que a los efectos de la división de los municipios, en la circunscripción hay que tener en cuenta tan sólo el número de concejales de elección popular y en manera alguna los de representación corporativa, a tenor del artículo 45 en relación con el 52 del Estatuto Municipal.

También publica el mismo periódico oficial una disposición ampliando hasta el 25 de Agosto próximo el plazo para la distribución y recogida de los boletines del Censo electoral y que los restantes plazos establecidos en el citado decreto, se computen desde aquella fecha en la forma que se indica.

UNA CONFERENCIA Acción Católica de la Mujer

Como prometimos ayer, vamos a dar cuenta detallada del trascendental acto organizado por la infatigable Junta diocesana de Acción Católica de la Mujer.

Acto que puso una vez más de manifiesto el patriotismo de la mujer osense, que ávida de conocer a la perfección sus deberes cívicos, acudió a escuchar la autorizada palabra de la distinguida oradora Doña Teresa Buzati, Vda. de López Rúa.

En el salón de actos del Colegio de Sta. Rosa profusamente iluminado, engalanado con tapices y flores, porque religiosas y señoritas no olvidaron detalle que pudiera dar la más agradable impresión de nuestra tierra a la amable huésped que nos honraba con su visita, con numeroso y selecto público presidido por la Junta diocesana de «A. C. de la M.» y hecha por la Srta. Victoria Grau, secretaria de la misma, la presentación de la conferenciante, pasó ésta, entre una salva de aplauso, a ocupar la linda tribuna que se le había preparado.

La encantadora Teresa Buzati, tan delicadamente femenina, con su voz sonora y flexible, su galanura de estilo y profundidad de conceptos se atrajo desde el primer momento todas las simpatías.

Quisieramos transmitir íntegra la conferencia, ya que todo en ella era esencial, como dijo con mucho acierto el Rdo. y M. J. Sr. Concellario D. Basilio Bain al dar las gracias, con gran elocuencia por cierto; y ya que esto no nos sea posible, procuraremos por lo menos hacer un extracto que dé a nuestros lectores una idea clara de lo dicho por la Srta. Vda. de López Rúa.

El principal objeto de la conferencia fue probar la obligación que tienen las mujeres de servir a Dios y a la Patria ejerciendo el derecho del voto que acaba de serles concedido. Entre las razones que adujo para patentizar este deber, se fijó especialmente en la disposición de nuestro eminentísimo Cardenal Primado que manda que las mujeres no dejen de poner los medios para que en su día puedan emitir su voto para dar el triunfo a la Religión y a España.

Para esto, dijo la elocuente propagandista, que han de ejercer su derecho, todos, y que hay que ejercerlo bien, que hay que ilustrar a la gente del pueblo, no seamos los católicos menos activos que los del campo contrario, que han comenzado ya sus perniciosas propagandas. Que ninguna mujer deje de votar por futilidades, que se trata de un acto importantísimo que no puede ser suplantado impunemente.

Es ya necesidad discutir si fué un acierto o no el derecho del voto; la ley está promulgada, la Iglesia manda, que se cumpla, y la mujer católica no tiene más que obedecer. Si no lo hace, votarán sólo las de los partidos revolucionarios y luego habrá que llorar la imperdonable apatía.

Los aplausos, que se habían repetido varias veces durante el brillante discurso, se multiplicaron al pronunciar Dña. Teresa Buzati las últimas palabras.

Quedaron las señoras entusiasmadísimas, convencidas, y con inmejorables propósitos. Nuestra enhorabuena a la Srta. de López Rúa por su nuevo lauro y a la Junta de la «A. C. de la M.» por haber conseguido su venida a Huesca. Y que se repita.

Paulino Usón Sesé ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

De gran interés para Huesca

Sabemos por conducto fidedigno y a ciencia cierta que se autoriza por Real orden la continuación de la carretera de Huesca a Arguis, tanto tiempo deseada.

Mejora de tanta importancia ha de satisfacer a todos los osenses, ya que tanto tiempo se ha trabajado por ella y cuya solución favorable era por ahora inesperada.

La noticia sorprenderá agradablemente, puesto que la continuación de esta carretera se considera como indispensable para el recrecimiento del pantano, con el que se ha de aumentar considerablemente la zona regable en el término municipal de Huesca.

La Real orden de referencia, que publicaremos íntegra otro día, indica la necesidad de hacer las revisiones y replanteos convenientes.

ECOS...

El conde de Romanonés se aburre. Ocho meses de verdadera oposición, sin travesuras ni zancadillas, son muchos meses para un espíritu tan inquieto como el del sagaz cojo.

Para distraer sus ocios traduce libros del francés y aprovecha, de paso, la ocasión para entonar himnos a los políticos profesionales.

Es lástima que el conde se dedique a traducir, teniendo cosas tan originales que contar. Un éxito enorme de librería sería, por ejemplo, un «Manual del perfecto electorero en el antiguo régimen», con un prólogo de Brocas.

Le auguramos que sería traducido a todos los idiomas y que, a la vez que revolucionaría los conceptos de Política y Democracia, realizaría un espléndido negocio.

Y conste que no le pediríamos comisión por la «reclame».

¡Ah! y si necesitase algún dato, aquí en Huesca encontraría inteligentes colaboradores.

Propio de los grandes genios, como de los habitantes de los abismos del mar, es marchar iluminados con su propia luz.

Conocerás al impotente presuntuoso mediante este signo infalible: en que niega sistemáticamente todo mérito universalmente reconocido.

¿Qué mayor prueba de ingenio puede darse a los ojos de los beocios que negar el genio? Y además, ¡qué actitud tan cómica y económica para destacar la propia personalidad!—S. R. y Cajal.

Una aclaración

El abogado don Celso Joaniquet nos ruega hagamos constar que para estar garantida su libertad no precisó nunca depositar fianza alguna, ni metálica ni personal.

Gustosos hacemos la aclaración que el señor Joaniquet nos solicita.

Desde Monzón

Fútbol
El día 29, con motivo de celebrarse las ferias de la Ascensión, tendrá lugar un gran partido de fútbol, que ha despertado gran interés. Contenderá el primer equipo completo de Juventud Republicana de Lérida, finalista del grupo B de primera categoría, de aquella provincia, y el Monzón F. C., integrado por una selección del titular y algún elemento de valía de Zaragoza y Barcelona.

Del resultado se dará cuenta.

Foria
Hay bastante animación para las tradicionales ferias de la Ascensión, esperándose gran concurrencia.

El corresponsal.

Importante siniestro en Jaca Un formidable incendio destruye el Seminario Conciliar

Las primeras noticias en Huesca.—El gobernador civil sale precipitadamente para Jaca.—El alcalde de Huesca ordena el traslado a Jaca del material de incendios.—No han ocurrido desgracias. Llegada del tanque.

Ayer a las cinco menos cuarto de la tarde se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Jaca:

«A las dieciséis horas declaró incendio en Seminario Conciliar que en la actualidad está ardiendo. Vecindario en masa, guarnición auxiliar eficazmente trabajos extinción. Daré cuenta una vez quede extinguido.»

Inmediatamente el gobernador civil se puso al habla con el alcalde de Huesca, el cual ofreció de manera incondicional el servicio de material de incendios de que dispone el Ayuntamiento oscense. Acordaron ambas autoridades que el tanque regadera saliera inmediatamente para Jaca con varios bomberos y personal práctico.

El digno alcalde señor Ferrer, que había dado órdenes de que el tanque suspendiera el riego de las calles, sustituyendo este servicio por el de mangas, tuvo noticias, en el preciso momento de que el tanque iba a salir, de que no hacía falta porque el incendio se había localizado. Se suspendió la salida, en vista de este telegrama, pero unas horas después, a las ocho y media de la noche, el gobernador civil, que había llegado a Jaca, rogaba a nuestra primera autoridad municipal que dispusiera la salida del material de incendios, pues el fuego, que se creía loca-

lizado, amenazaba con propagarse a los edificios próximos. A las nueve y media salió el tanque con cuatro bomberos y material auxiliar.

Ha sido verdaderamente sensible que se hubiera recibido la contraorden de salida, pues impidió que el material de nuestro Ayuntamiento llegara a Jaca a la hora en que tuvo que salir después.

Las noticias que se reciben de Jaca dicen que el edificio del Seminario Conciliar ha quedado totalmente destruido. Los seminaristas han sido cobijados en el Palacio Episcopal, en donde se reunieron bajo la presidencia del señor obispo, todas las autoridades de la población.

Se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

La noticia produjo en Huesca la natural impresión.

A las dos y media de esta madrugada hemos estado en el Gobierno civil, desde donde estaba comunicando con Jaca el alcalde señor Ferrer.

Nos ha dicho nuestra primera autoridad municipal que le comunicaban de Jaca la llegada del tanque-regadera, el cual ha comenzado a funcionar con gran eficacia.

Aun cuando el fuego continúa, se cree que con la intervención del material de Huesca será sofocado rápidamente.

IMPRESIÓN La comunión de los presos

La cárcel vieja y marchita viste de fiesta y ha perdido momentáneamente su carácter.

Es la misma y es otra. Su ambiente es de optimismo y sinceridad. Sobre ella no se cierne esa neblina de humo de asfalto que se llama desesperanza. Se aguarda al Dios de las justicias y este atributo fortifica la escopsis de todos los reclusos.

Qulto en unas especies sacramentales, ha llegado el que da o quita, afirma o niega, hace y deshace, pero sin resultandos ni considerandos. Por eso las almas se han echado a sus pies, sin vasos de alabastro, ni ungüento de nardos, pero con la misma fe y arrobamiento que la bella Magdalena.

La parte íntima de la fiesta ha sido conmovedora. Por un espejismo que sólo pueden dar estas mañanas luminosas de Mayo, hubo quien pensó, en otra comunión plebiscitaria de dichas, preñada de ilusiones y caricias, con incienso de niños y motetes de inocencia.

La parte que yo llamaría profana, fué la de siempre. El público de Maura, sí y Belmonte, no. El que pidió ayer pan y circo, y hoy necesita que sea primero de Noviembre para visitar a los muertos que viven, o la solemnidad de hoy, para curiosarse a los vivos que mueren.

En el locutorio, el ambiente canalla de una masa amorfa y desdibujada que huele a alcohol y que desconoce que la pena es reformadora, si la reforma se pretende. Y en los jardines que la rodean para prestarle alegría con sus perfumes, unas muchachitas de cabellos de oro y risa japonesa, que han pasado por ante las rejas como las «girls» norteamericanas ante las jaulas de sus leopardos.

Man paseado ingravida y herméticas, sin que una sola palabra haya podido aclarar, si era «rouge-dorin», un clavel o una herida abierta, lo que son sus labios...

Y en esta disposición de ánimo,

ha dado el crepúsculo su caricia vernal, más fastidiosa que nunca, porque de la calle, sube la triste filosofía de la ingratitud y de la incompreensión, mientras que de los jardines se percibe la fragancia de la juventud y la promesa riente de la vida.

Vida que brujulea entre los dos polos y que sólo se aquietó un momento por la mañana: cuando estaba con Dios.

M. SAMITIER.

DEPORTES

Para mañana, la directiva del Huesca ha organizado un partido de foot-ball que promete revestir los caracteres de gran acontecimiento.

El Iberia S. C. de Zaragoza, campeón aragonés en el año pasado, jugará en el Velódromo con el primer once del Huesca F. C.

La alineación zaragozana, es la siguiente:

Gascón, Becana-Arana, Trocines-Cubas, Urroz-Ostalé-Saucá-Rubio-Serra.

Esperamos que el Velódromo se encontrará como los días de gran solemnidad deportiva, abarrotado de público.

MISTER-YO.

MERCADOS

Cereales

En Barcelona hay paralización, cotizándose las pocas ventas a los siguientes precios, por 100 kilos:

Extremadura, de 40 a 40'50. Almodóvar, Ozomo, Huete y Tarancón, a 43.

Valencia de Don Juan, Olmedo y Sádaba, a 44'75.

En Castilla el precio medio es de 44 pesetas para el trigo; el centeno, a 34 y la cebada, a 28. Escasas transacciones.

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Interesantes declaraciones del general Primo de Rivera

Navarrete, a la hora de morir, proclama la inocencia de Ors.—El guardameta Zamora ha hecho manifestaciones a la Prensa francesa.—De la desaparición de tres niñas en Madrid.—Importante hallazgo arqueológico.

Los presupuestos municipales

MADRID, 27.—La «Gaceta» publica una real orden ampliando hasta el día 10 de Julio próximo el plazo concedido a los Ayuntamientos para la presentación de los presupuestos para el año económico 1924-25, en las Delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas.

El Supremo de Guerra y Marina

Este alto Tribunal ha visto hoy la causa instruida contra los paisanos Daniel Mantecón y Timoteo Aidama acusados del delito de robo de cartuchos vacíos. Para el primero, que se le considera autor, pide el fiscal la pena de tres años de reclusión y para el segundo, como encubridor, la de dos meses de arresto.

Se creó que, conforme a la petición de la defensa, serán absueltos ambos procesados.

Mañana se reunirá el Pleno del Supremo de Guerra y Marina para estudiar e informar varios expedientes de ascensos instruidos a favor de un general, un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes. También se verá el juicio contradictorio para la concesión de la Laureada de San Fernando a favor del capitán Portal.

La Exposición de Bellas Artes

El próximo jueves, día de la Ascensión, no se celebrará capilla pública en Palacio porque los Reyes asistirán a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes en el Retiro.

Presentación de credenciales

Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Guatemala. Le ha acompañado el primer introductor de embajadores señor conde del Valle.

Momentos después se ha celebrado el acto de la presentación de credenciales del ministro de Honduras. Ambos ministros han cumplimentado a las Reinas.

El Monarca ha recibido en audiencia al capitán del regimiento de Isabel II señor Rodríguez Almeida, héroe de Tizaraún.

Declaraciones de Primo de Rivera

El presidente del Directorio, al llegar a la Presidencia, ha manifestado a los periodistas que había sentido el no poder asistir al banquete de los artistas de bellas artes y a la corrida de toros organizada para recaudar fondos con que adquirir varios frescos de Goya.

Desde 1.º del próximo mes, ha añadido el general Primo de Rivera, tendrá que acentuar mi retraimiento para dedicarme al estudio y solución de importantes problemas. En estos momentos el marqués de Estella y el subsecretario del ministerio de la Guerra se encuentran trabajando en el proyecto de reorganización del Ejército.

Hablando de la situación del Tesoro ha dicho el general Primo de Rivera que aun cuando es muy difícil introducir las economías que el Directorio había pensado, se reducirán los gas-

tos en más de 100 millones y se aumentarán los ingresos en unos 300 millones, lo que supondrá una respetable economía, sin que por esto se desatiendan los servicios públicos.

Al Directorio le preocupa grandemente la situación agronómica de España, por ser la agricultura la principal fuente de riqueza de la nación.

Tres niñas desaparecidas

Sigue el misterio que envuelve la desaparición de tres niñas ocurrida ayer. Hoy ha sido detenido Matías Escribano, de 44 años de edad, hombre de inmejorables referencias que, por no tener hijos, siente gran predilección por los niños, a los que obsequia con frecuencia con dulces y golosinas. El detenido ha negado su participación en el hecho.

Antonia de Val, madre de una de las niñas desaparecidas, ha reconocido en Matías al hombre que daba dulces a su hija.

Se ha comprobado que las niñas no han perecido, como en un principio se creía, en el estanque de la Moncloa.

La portera Eugenia Ortega ha declarado que consideraba al Matías incapaz de robar nada y mucho menos a tres niñas.

La madre de una de las niñas desaparecidas ha consultado con una pitonisa para conocer el paradero de su hija.

La adivinadora le ha dicho que las niñas se hallaban en las proximidades del Pardo. Se ha dado aviso inmediatamente a la policía, la cual se ha trasladado a este lugar, no encontrando nada. La pitonisa ha sido detenida.

La Dirección general de Seguridad ofrece tres mil pesetas a quien dé una pista o datos fidedignos relacionados con el paradero de estas niñas.

El infortunado Ors era inocente

El Patriarca de las Indias ha dicho a los periodistas que el Padre Ruiz, misionero que confesó a José María Sánchez Navarrete cuando se encontraba en capilla le ha manifestado que el reo, en confesión, había proclamado la inocencia de su compañero Ors, al cual le había acusado por creer que esto podía aminorar la pena que habían de imponerle. Sánchez Navarrete rogó al Padre Ruiz que hiciera pública esta declaración hecha momentos antes de morir, en descargo de su conciencia.

Declaraciones del guardameta Zamora

PARIS, 27.—El redactor deportivo de «La Liberté» ha visitado al guardameta del equipo español Zamora, el cual ha manifestado que se hallaba desesperado, como todos sus compañeros, por el resultado del partido jugado el domingo en la Olimpiada con la selección italiana.

Ha declarado Zamora que los jugadores españoles no podían alegar el desconocimiento del campo, porque estaban acostumbrados a jugar en mal terreno. Tampoco se ha debido la derro-

ta a la falta de entrenamiento, porque el once español se preparó muy bien y estaba en condiciones de triunfar. Debimos ganar y si no lo hicimos fué por nuestra mala suerte.

La Prensa toda de Francia continúa lamentándose de la derrota de los españoles. Algunos periódicos afirman que ha sido eliminado el equipo español, que es sin duda el mejor y más fuerte de los que toman parte en la Olimpiada.

El crítico de «El Debate»

El crítico de «El Debate», que estuvo en París presenciando el encuentro, resume la crítica que le mereció el partido en la siguiente forma:

«París, 25 (6 t.)—El partido fué emocionante y duro en todo momento. España dominó mucho más en la segunda mitad y equilibrándose las fuerzas en la primera. El ataque español adolecía de falta de compenetración y de tiro, desaprovechando ocasiones en que se podía haber marcado. Los medios y el trío defensivo fueron los mejores, con Samitier, Piera y Aguirrezabala.

En el choque de Larraza y Delavalle, el árbitro se mostró parcial; cuando debió, en tal caso, expulsar a los dos—pues se trató de un encontronazo—o no castigar a Larraza.

En suma, España ha perdido, por mala suerte, siendo casi siempre palpable la superioridad nuestra sobre los italianos. El tanto introducido por Vallana es el mejor indicio de la fatalidad que nos persiguió en todo el encuentro.»

Hallazgo arqueológico importante

TOLEDO, 27.—El capitán profesor de la Academia de Infantería y experto aficionado a la arqueología, don Gerardo García Rey, ha descubierto en Talavera de Alquézar un retablo con cinco pinturas, del Greco.

Cada una de estas pinturas representa a San Pedro, San Andrés y la presentación de Jesús en el templo. En el centro de este retablo hay una Virgen del Rosario, tallada, lo que viene a resolver las dudas que existían respecto a si el Greco era o no escultor.

Este hallazgo se considera como muy importante.

Concurso provincial de ganados

ALBACETE.—En el edificio de la feria se ha inaugurado el concurso provincial de ganados, en el que figuran 46 lotes de la nar, cinco de cabrío, tres de cerda, ocho de yeguas, dos de caballos, uno de garañón, aves, perros, etc.

La Asamblea de funcionarios municipales

En las escuelas de Aguirre se celebró la sesión de apertura de la Asamblea organizada por la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid para llegar a la constitución de una gran Confederación de dependientes de los Municipios de España.

Presidió el alcalde de Madrid

señor Alcocer, acompañado del secretario de ese Ayuntamiento señor Ruano y de una nutrida representación de los jefes de servicio del Municipio de Madrid.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente de la Federación madrileña señor Cerezo, hablando a continuación los señores Olivares, Harricar y Mallatré en representación de los empleados municipales de Santander, Madrid y Barcelona, respectivamente.

El alcalde señor Alcocer después de saludar a la Asamblea, afirmó que por la confianza que al Ayuntamiento inspiran sus servidores, en las bases del último presupuesto se habían recogido casi todas las aspiraciones formuladas por la Asociación de funcionarios y Federación de empleados y obreros, y se llevará a efecto la mejora de haberes en cuanto se realice la reorganización de servicios que comenzará en breve y para la cual se escuchará la autorizada opinión de jefes y empleados de los distintos ramos y servicios.

Confío en la cordura que presidirá las sesiones de esta Asamblea y se ofreció a llevar a los Poderes públicos la solicitud de las aspiraciones que se formulen, en la seguridad de que serán atendidas hasta el límite que permita el estado de cada Municipio.

Se leyó a continuación una carta del señor Calvo Sotelo excusando su asistencia al acto por tener necesidad de ausentarse de Madrid.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto terminó a las doce dentro del mayor entusiasmo.

Acto seguido se constituyó la mesa provisional de discusiones y se trataron los primeros asuntos que figuraban en el orden del día, suspendiéndose la sesión a la una y media, después de acordar la forma en que se había de proceder a examinar las credenciales de los delegados de la Asamblea.

Reanudóse la sesión a las seis de la tarde, aprobándose el dictamen emitido por la Comisión revisora de credenciales, nombrando la mesa de discusiones en definitiva, cuya presidencia recayó en el señor Cerezo Garrido, leyéndose una propuesta de la Federación de Madrid de que la Asamblea se constituyera en Confederación Nacional y el proyecto de estatutos en la forma confeccionada por la Asociación Instructiva de Santander con objeto de que se discutiera, mejorase y ampliara en momento oportuno.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche, después de una larga deliberación en la que intervinieron gran número de asambleístas de todas las regiones, adoptándose los acuerdos por unanimidad.

Hoy se ha celebrado nueva sesión, discutiéndose importantes asuntos que han sido aprobados por unanimidad.

Se reciben adhesiones de los

funcionarios de todos los Ayuntamientos de España.

Entre los asambleístas reina gran entusiasmo.

Evasión de presos

Comunican de El Escorial que a las siete y media de esta mañana se han fugado de aquella cárcel tres presos, dos de ellos sometidos a causa por robo de caballerías y el otro por hurto.

Salieron a viva fuerza después de luchar con el jefe de la cárcel, al que trataron de estrangular.

Inmediatamente que se tuvo noticia de lo ocurrido, la Guardia civil, a las órdenes del capitán, salió en persecución de los fugitivos y detuvieron a siete hombres y dos mujeres que, según parece, son encubridores de los fugados.

La Guardia civil ha logrado saber que los detenidos y los fugitivos estaban citados para encontrarse en las cuevas de Segovia.

El jefe de la cárcel sufre lesiones de pronóstico reservado.

Las puertas de la cárcel quedaron abiertas, pero los restantes presos no se movieron de sus departamentos.

Asamblea médica

En el Colegio de Médicos se ha celebrado la sesión inaugural de la Conferencia de médicos de dispensarios y sanatorios antituberculosos.

Presidió el doctor Espina Capo, quien explicó el alcance y sentido de la conferencia.

A continuación se hizo el nombramiento de la Mesa, que componen los doctores Espina Capo, Souza y Melian.

También fueron nombrados presidentes de honor los doctores Codina, Verdesmontenegro y Palacios.

A continuación se acordó conceder un voto de gracias al doctor Espina Capo.

Por último se dió lectura de las ponencias presentadas y se nombraron las distintas comisiones que habrán de entender en ellas.

Propaganda de la Unión Patriótica

El pasado domingo se celebró en el Teatro Infanta Isabel un acto de propaganda de la Unión Patriótica.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor conde del Cidillo, que refirió brevemente a la significación de estos actos y su importancia para todo aquel que se llame patriota y ciudadano.

Acto seguido usó de la palabra el señor Gil Robles, el cual manifestó que la Unión Patriótica es un partido del Directorio, porque el programa de éste es la fiel interpretación de sus ideales, porque si el Directorio olvidara algún día la misión que se impuso el 13 de Septiembre de 1923 entonces ellos se desentenderían del Directorio y seguirían el camino emprendido.

La ley municipal ha sido el primer paso de esta obra de patriotismo. Ningún ciudadano debe dejar que le quiten el voto a la hora de votar. Podrá decir acaso, no que se lo robaron, sino más bien que lo abandonó.

Terminó haciendo un llamamiento a la mujer, pues al fin las mujeres, por su autoridad en el hogar, ordenan a los hombres.

El señor Crespo de Lara hace uso de la palabra, leyendo textos de Costa sobre parlamentarismo, de Macías Picavea y Pi-

Margall, del que hace calurosos elogios.

Sigue aportando opiniones, entre ellas una del conde de Romanones, y anuncia que va a leer párrafos de un libro de un político ausente de España que se titula: «Problemas de España».

Antes de leer creo, dice, mi deber es aclarar el nombre de tal político. Este es el señor Alba.

Da lectura a dichos párrafos y sigue su discurso atacando al señor Gasset por sus recientes artículos publicados en «El Imparcial» acerca del separatismo.

El señor Martínez Alvarez manifiesta que el pueblo aspira a ser gobernado en justicia y eso es lo que ellos se proponen.

La ley de casas baratas es un acierto.

La vida física y moral es imposible con esos tugurios que influyen incluso en detrimento del concepto de ciudadanía.

Elogia al Directorio por haber creado esta ley, lo que equivale a resolver un problema de ciudadanía.

Dice que los tres órdenes de la producción son: Agricultura, Industria y Comercio, y su fomento el fin primordial de la Unión Patriótica.

Se remonta a Amadeo de Saboya para decir que aquel príncipe no estaba compenetrado con el pueblo español.

Añadió que la revolución no ha muerto y después de leer una Encíclica de León XIII termina haciendo un llamamiento para que todos los sabios y simpatizantes con la idea de la Unión Patriótica acudan el día 29 a Medina del Campo, donde se celebrará un mitin monstruo de propaganda.

El presidente conde Del Cidillo hace un resumen manifestando que todas las personas que deseen asistir a la fiesta de Medina del Campo se suscriban con anticipación para solicitar si es preciso la formación de un tren especial.

A continuación se da por terminado el acto.

Contra la pornografía

BARCELONA.—La Comisión encargada de examinar los libros y publicaciones de carácter licencioso ha inutilizado 7.750 libros y folletos pornográficos.

La Exposición del Traje regional

El domingo último se reunió el Comité provincial para la Exposición del Traje regional, con asistencia de los señores del Arco, Bello, Escuer, Bescós (don Manuel), Baratech, Ferrer, Pastor y Acín.

Dióse cuenta de los nuevos envíos de trajes y prendas, y se examinaron los recibidos de Fraga, muy interesantes, que recogen diversas modalidades completas de aquel traje típico.

Acordóse manifestar la gratitud del Comité hacia el digno gobernador civil interino don Pablo de Castro por sus eficaces auxilios, así como al vicepresidente de la Comisión provincial don Rafael Molera.

Acordóse aceptar el ofrecimiento del salón de sesiones de la Diputación para realizar en él la Exposición de las prendas recibidas, que pasan de 300, antes de ser enviadas a Madrid; comisionándose a los señores Pastor y Acín para que hagan la instalación; y dar las gracias al celoso presidente de la Diputación don Miguel Gastón.

La Exposición será a fin de la semana actual. Para visitarla, se podrán recoger las invitaciones, en los días que se hará público, en los kioscos, mediante el donativo de 50 céntimos. El importe de los donativos se destinará a la adquisición de trajes para formar una sala de indumentaria altoaragonesa en el Museo provincial.

Oportunamente se avisará en la Prensa local la fecha de inauguración de la Exposición.

Advertencia

Hemos de recomendar a nuestros corresponsales y colaboradores la brevedad en sus escritos, pues a pesar de que empleamos tipos pequeños no podemos dar salida a sus escritos con la oportunidad debida.

Los corresponsales tendrán en cuenta que lo que de ellos esperamos son noticias de lo que en su localidad ocurra, planteo y solución de los problemas que a su pueblo afecten, no artículos doctrinales, de una generalidad tal que no interesan a la mayoría de los lectores y que no tienen cabida en periódicos, sino en revistas.

GOBIERNO CIVIL

Nota oficiosa

Habiéndose ampliado en dos meses el plazo para la distribución y recogida de los Boletines del Nuevo Censo Electoral establecida en el artículo 2.º del Real decreto de diez de Abril último y dispuesto a que dicho Censo, sea reflejo exacto de la realidad electoral y se halle limpio de impurezas de todas clases, he de hacer presente mi decidido propósito de velar enérgicamente por todos los medios que estén a mi alcance por el estricto cumplimiento de dicha disposición, castigando incluso las indebidas, así como exclusiones no justificadas con multas hasta de dos mil quinientas pesetas, conforme me autoriza el artículo 10.º; sin perjuicio de la responsabilidad criminal que haya lugar a exigir en cada caso.

Llamo la atención de todos cuantos vienen obligados a intervenir en la formación del Nuevo Censo Electoral, para que reconociendo como seguramente reconocen la transcendencia grande del mismo se dispongan como yo lo estoy a ser inflexiblemente rigurosos para exigir el cumplimiento de la mencionada disposición impidiendo a todo trance que elementos políticos de cualquier filiación traten de bastardearlo.

Huesca 27 de Mayo de 1924.— El Gobernador civil, Pablo de Castro.

Escuela Normal de Maestras

El día dos del próximo Junio, a las ocho de su mañana, darán principio en este Centro los exámenes de ingreso y a continuación los de las asignaturas correspondientes a la carrera del Magisterio.

OLLA DE LOS POBRES

Suscripción

Suma anterior, 671 pesetas.— Don N. T., 25; un católico, 10; señora Viuda de don Pablo Royra, 50; una bienhechora de los pobres, 10; un amante de los pobres, 2; señor Gobernador (tercera vez), 125; excelentísimo Ayuntamiento, 250.—Suma total, 1.143 pesetas.

Donativos en especie

Don Higinio Lasala (en la festividad de San José) 200 panes de medio kilo.

El día 20 del próximo pasado Abril, Pascua de Resurrección, se clausuró la cocina de la Olla, que ha funcionado en el año corriente por espacio de setenta y un días, habiéndose distribuido nueve mil doscientas raciones entre setenta y seis familias con doscientos sesenta y cuatro individuos, a los que agregando diez y ocho a veinticuatro ambulantes componen un total de doscientos ochenta y ocho.

Juntamente con la segunda obra de misericordia corporal se han ejercido con los socorridos las tres primeras espirituales alimentando sus almas las tardes de los domingos por medio de conferencias morales, ya que «no sólo de pan vive el hombre», habiendo terminado la campaña, como todos los años, con la asistencia a una misa en acción de gracias, en la que se rogó por todos los bienhechores y la recepción de la Sagrada

Eucaristía. Que el Señor aumente en éstos la caridad, e igualmente el reconocimiento en cuantos han participado de la misma.

A continuación se insertan los ingresos y gastos habidos durante el funcionamiento de la cocina.

Ingresos

Sobranje del año anterior, 4.275'90 pesetas; producto de la suscripción pública, 1.143; donativo de la Testamentaria de la excelentísima señora duquesa de Villahermosa, 2.500; por la venta de 230 kilogramos de patatas sobrantes, a 0'30, 69.—Suma, 7.987'90 pesetas.

Gastos

948 kilogramos de arroz, a 0'72, 682'56 pesetas; 750 ídem de judías, a 0'95, 712'50; 3.770 ídem de patatas, a 0'30, 1.131; 32 ídem de garbanzos, a 1'80, 57'60; 22 ídem de carne de vaca y un kilo de sebo, a 2'50, 57'50; 194 ídem de tocino salado, a 4, 776; 14 ídem de bacalao Islandia, a 2'50, 35; 62'700 ídem de aceite, a 2'24, 140'44; 100 ídem de sal (con envase) a 0'11, 11; 4 ídem de pimentón, a 5, 20; 24 ídem de cebollas, a 0'50 y una ristra de ajos, a 1'75, 13'75; 72 ídem de pan, a 0'50, 36; 1.010 ídem de carbón vegetal, a 0'22, 222'20; 3'800 ídem de jabón para la cocina, a 1'20, 4'55; una escoba mango de palo, 0'55; por las pastas para el desayuno de los socorridos en el día de la Comunidad, 10; honorarios del ayudante de cocina (3 jornales a 2 pesetas y 71 a 1'25), 94'75; ídem de las mondadoras de patatas, 35'50; premios a los socorridos puntuales en la asistencia a las conferencias dominicales, 41'70; gastos de la misa de Comunidad, 5; limosna a las Hermanas del Asilo, 50.

Suma total 4.137'60.

Resumen

Suman los ingresos, 7.987'90; ídem los gastos, 4.137'60.—Saldo a favor de la Olla para el año siguiente, 3.850'30 pesetas. Huesca 25 de Mayo de 1924.— El tesorero, Leoncio C. Muzás.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Germán y San Justo.

San Justo

Nació en aquella parte de España llamada comunmente España Citerior, de padres católicos.

Abrazó el estado eclesiástico para dedicarse enteramente al servicio del Señor. Fué elegido para el obispado de Urgel; y colocado Justo en la dignidad episcopal, acreditó con pruebas prácticas el acierto de su elección, portándose como pastor vigilante y como padre caritativo.

Asistió al concilio que tuvo lugar en Lérida en el año 546, promoviendo como uno de sus Padres las reglas canónicas que se determinaron en él.

Finalmente quiso Dios premiar los méritos de su amado siervo; y habiendo gobernado su obispado por espacio de doce años, murió santamente en el día 28 de Mayo hacia la mitad del siglo VI.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Juana Estela.

Continúa en los Salesianos el Triduo a María Auxiliadora a las seis y media.

Para mañana

En la Catedral a las diez y media oficio solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, Nona con orquesta.

A las once la fiesta principal en los Salesianos con sermón por el Padre Daniel Conde. Por la tarde, a las seis, breve ejercicio y a continuación la Procesión por la carrera de costumbre.

Cultos religiosos

El rosario de la Aurora, saldrá mañana a las cinco y se aplicará en sufragio del alma de doña Isabel Luis Yagüe (q. e. p. d.)

Se vende VINAGRE clarete superior de cinco años. Padre Huesca, núm. 80.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 27 del actual

Interior 4 %	70'50
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 4 %	88'25
Ídem 5 % (antiguo)	95'00
Ídem 5 % (1917)	94'90
Obligaciones del Tesoro	101'20
Acciones Banco España	570'00
Id. Compañía Tabacos	242'00
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	00'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	00'00
Ídem ídem 5 %	100'00
Ídem ídem 6 %	108'95
Acciones M. Z. A.	339'50
Acciones Norte	000'00
Obligaciones M. Z. A. 1.º	000'00

Moneda extranjera

Paris, cheque	39'30
Londres	31'70
New-York	7'28

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Borregos, 0.	
Cárneros, 30.	
Corderos, 47.	
Ternascos, 1.	
Terneras, 4.	
Vacas, 0.	
Total kilos, 1.053'100.	

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 27 del corriente:

8 mañana	
Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	721,6
Temperatura máxima a la sombra	17,6
Id. mínima a la sombra	6,0
Grado de humedad	50
Precedencia del viento	W
Fuerza aproximada del viento	0
Estado del cielo	Desp.º
Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.)	00'0

“LA TIERRA” en los pueblos

PIEDRAMORRERA

Primera Comunión

Con gran brillantez se celebró el domingo 25 el acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles los niños Laureano Marcial Ponz, hijo de los humildes jornaleros don Julián y doña Alejandra, y los hermanos José y Teresa Lasiera Carcavilla, hijos de los ricos propietarios don José y doña María.

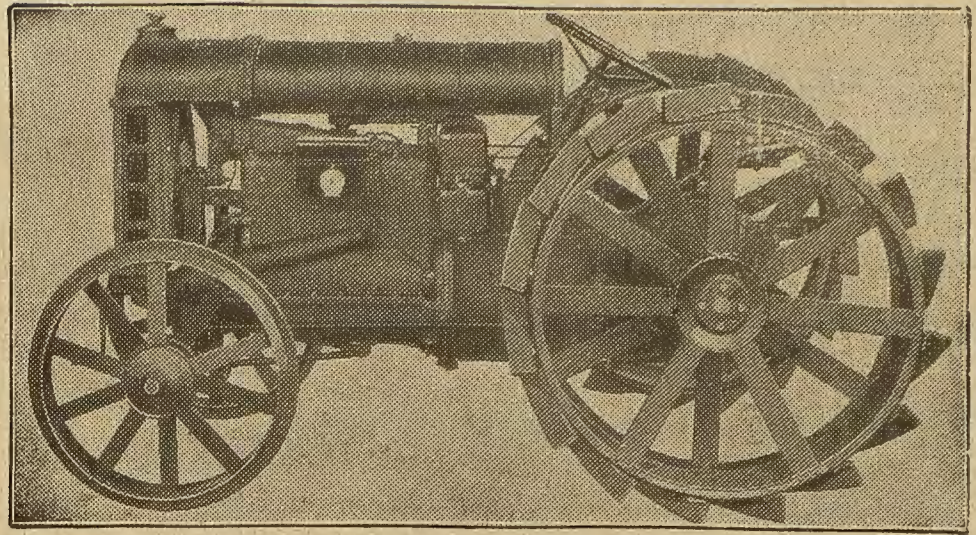
Con grande concurrencia de fieles dió principio la ceremonia con el «Vidi aquam» cantado por los cantores don José Torralba, don Pedro Torralba y otros; a continuación la misa de «Angelis» acompañada en el armonium por nuestro buen amigo y señor maestro de Biscarrués don Ricardo Brun. El coro de niños y niñas muy acertado, mereciendo la más entusiasta felicitación. El terceto formado por don Ricardo Brun, don Mario Mallén y señor

Tractor “Fordson,”

Para las faenas de recolección, siega y trilla le interesa a usted comprar un

Fordson

hoy mismo; se lo serviremos en el acto. AGENTE



Antonio Almudévar Manzano

Alcoraz, 5 Teléfono 22 Huesca

Antoni, con violín, bandurria y guitarra, respectivamente, interpretaron bonitas composiciones. Antes de la comunión el señor párroco don Antonio Noguero pronunció una fervorosa y sentida plática.

Durante la comunión, que hubo muchos acompañando a los comulgandos, entre ellos los padres, cantaron el «Alma de Cristo» con muy buena afinación.

Terminada la misa el señor párroco obsequió a los comulgandos con un refresco y una bonita estampa de recuerdo.

En casa de don José Lasiera se celebró un banquete, asistiendo unos cuarenta comensales. Por no citar nombres y por no incurrir en alguna omisión, diré que había de Ayerbe, Piedratjada, Almudévar, Biscarrués y otros puntos, la señora maestra y su esposo don José Gracia, el señor párroco y otros de este pueblo.

Hizo los honores la señora de la casa doña María Carcavilla con la amabilidad que le distingue. Después de la comida se improvisó un baile donde los músicos arriba citados tocaron admirablemente bonitas piezas de su repertorio.

Enhorabuena a los comulgandos, sus venturosos padres y demás familia.

El corresponsal.

BALLOBAR

Agrícolas

Tanto en este pueblo como en su comarca caminamos a una situación desastrosa. La sequía es tan grande que la cosecha se ha perdido por completo. Estamos en la miseria y camino de la emigración si no ponen pronto remedio. ¿Un río Cinca tan hermoso, que nos pasa por el pueblo y un río Alcanadre, y por no canalizar las aguas tenemos que emigrar y estar en completa miseria? Pueblos de la comarca, tenemos que unimos todos y pedirle al excelentísimo señor Primo de Rivera que solucione esta crisis, de lo contrario no tenemos salvación.

En la huerta tenemos bastante muestra, en las oliveras y hortalizas, pero en secano tenemos que compadecerlos por la triste vida que atraviesan.

En Ballobar hace dos meses que funciona un Sindicato Agrícola y en el edificio del mismo y a cargo de los mismos socios, funciona una Cooperativa con capital cubierto por acciones de los socios. En ella se venden artículos de primera necesidad, que pasan de 150.

Las ventas en las cuatro semanas primeras son las siguientes: primera semana, 520'80 pesetas; segunda, 815'60; tercera, 620'40; cuarta, 640'90. De los precios puede formarse idea por los que siguen: arroz bomba, a 1 peseta el kilo; arroz San Martín, 0'90; arroz dos 00, a 0'85; azúcar, a 1'80; azúcar cuadrado, a 2'70; vino tinto, a 3'25 decalitre; clarete, a 4'75 decalitre; bacalao, 2'60 kilo; aceite, 22 pesetas decalitre; gaseosas, 0'25 paquete; jabón primera, 13 pesetas diez kilos.

El corresponsal.

Suscríbese a “La Tierra.”

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50. Huesca.

Ocasión Magnífica correa para máquina trilladora, de la Casa Blassi, de Barcelona, de treinta días uso, mejor que nueva. Por menos de la mitad de su costo. R. Fermín Colón, Selgua.

Rma Se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Informará Gregorio Estañguardia civil, Siétamo.

Segadora Cormi Se vende en buenas condiciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

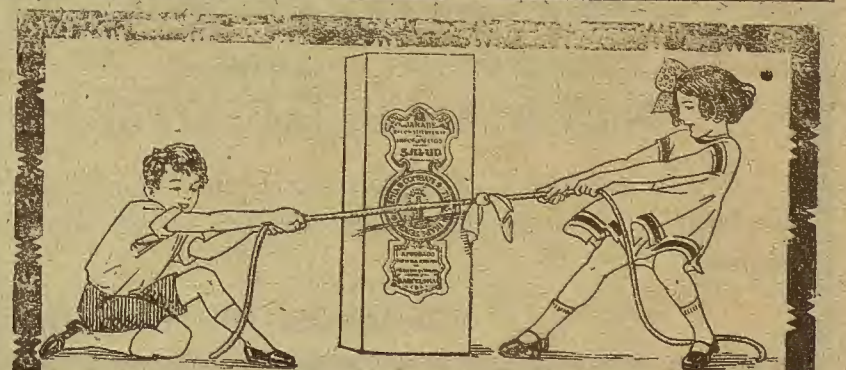
IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

Patatas nuevas

a 45 céntimos kilo

María Viñas, V. da Tarradellas

Frutería de los Porches CASA SEROS



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. ¡Siempre caen vencidos! Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito reconocido. Preparado por la Real Academia de Medicina. Análisis: Este jarabe contiene en su composición el más puro y activo de los fosforos.

Buena Fábrica de aceites de oliva

Pudiendo trabajar diariamente 15.000 kilos de aceituna; con aparatos modernos para tratar con disolventes, también diariamente, todos los orujos producidos, obteniendo así el producto de la aceituna íntegramente, con motores de vapor, quemando el orujo extractado en la misma fábrica. Con buena bodega.

Situada en la mejor zona olivarera de Andalucía, por no poderla atender, SE VENDE.

Dirigirse a José Pérez de Gracia 8, San Rafael Diputación CORDOBA

Teatro Odeón

Mañana jueves.—Tres funciones

A las cuatro y media A las siete. A las diez y media.

Formidable estreno,

Su Majestad el Americano

Por Douglas Fairbanks.

Día 31.—Debut de la Compañía cómico dramática MARIA PALOU.—Director artístico y de escena, FELIPE SASSONE

Presentación con la novela escénica en cinco cuadros y en prosa,

La noche en alma

Abono a cuatro funciones de noche

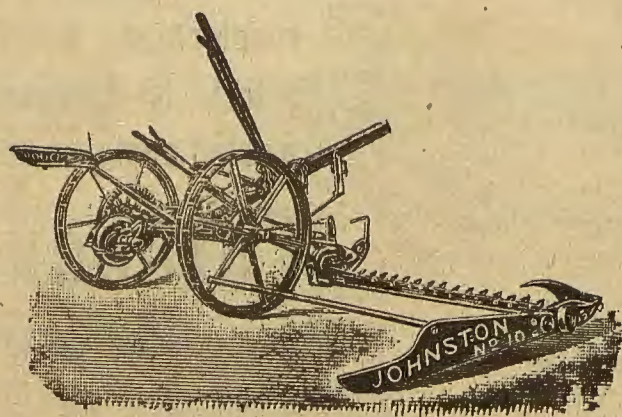
Para segadoras DEERING, MACCORMICK y MASSEY-HARRIS

Piezas de recambio.

Grasas. Tornillos.

Herramientas. Hilo Sisal.

Precios muy reducidos.



Segadoras JOHNSTON y BEERNAN,

más baratas que nadie

Trilladoras LANZ. Trillos de discos.

Aventadoras CIUTAT

Máquinas agrícolas y piezas de recambio

Andrés Agustín

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo)
Huesca

Sulfatadoras

Es de necesidad sulfatar las viñas en esta época. La mejor sulfatadora que se conoce en la región es

LA SIN RIVAL

De plancha de cobre. Excelente fabricación francesa.

PRECIOS DESDE 75 PESETAS EN ADELANTE

Andrés Agustín Máquinas agrícolas
Coso Bajo, 104 (Sto. Domingo) HUESCA

Nuevo recadero entre Huesca y Zaragoza

Pedro Bagé Iglesias

Se ofrece al público en general para toda clase de encargos. Garantía y esmero

En Huesca: Coso Bajo, 79 (Botería)

En Zaragoza: Cuatro Agosto, 21 (Tienda)

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.-MADRID

Fabricación de tejidos

Especialidad en saquerío y talegas. Venta y compostura de esteras y persianas.

Antonino Aragón

Zalmedina, 14 Esterería Huesca



Máquinas nuevas, reconstruidas y usadas, de todas marcas. Aparatos multicopistas. Reparación de máquinas; piezas y enseres para las mismas.

Vda. de Juan Rovira BARCELONA

Informarán:

Mariano Palacio

Padre Huesca, 6 HUESCA

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de ptas.

RESERVAS 3.200.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...	A 3 meses se abona	2 1/2 % anual.
	A 6 » » »	3 % »
	A un año » » »	3 1/2 % »

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde.

Bicicletas

Grandes existencias. Primeras marcas B. S. A., THOMAN, DIAMANS, FIDELIA, RUDGE, ONTARIO, ALCYON, en todos los modelos.

NECESITAMOS REPRESENTANTES

Ovidio Rin Huesca



Punto principal de venta URIEL HERMANOS

Maquinaria y material eléctrico Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítro de medio vatio A E G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos

Uriel Hermanos

Coso Alto, 24 y 26.—Huesca

Máquina seleccionadora

Marot, número 4 bis, se vende

Informarán en esta Administración.

Doña Modesta Arnilla^s

Profesora en partos, sobresaliente en su carrera; consulta y hospedaje reservadísimo a embarazadas

Casta Alvarez, 31.—ZARAGOZA

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación :-:-

Agencia STUDEBAKER Valencia, 206 BARCELONA

FABRICA DE MOSAICOS

DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15 TELÉFONO NÚM. 203 —HUESCA

"The Unique Pen,"

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

Editorial V. Campo